

NORMATIVA A SEGUIR EN EL PARQUE DE ASISTENCIA (P.A.):

Del cuadro horario del Reglamento particular del 25 Rallye La llana - Recalvi:

<u>Día</u>	<u>Hora</u>	<u>Acto</u>	<u>Ubicación</u>
Viernes 19/4	7:00	Acreditación asistencias	Entrada Parque Asistencia
	7:00	<u>Apertura</u> del Parque de Asistencia	Parque Asistencia

Generalidades:

- Todos los vehículos de asistencia tendrán que llevar la pegatina ASISTENCIA que le entregarán a la entrada del Parque, si se localiza un vehículo en el Parque aunque tenga la asistencia instalada que no lleve la pegatina tendrá que abandonar el Parque.
- En los accesos al parque de asistencia habrá carteles indicativos con las acreditaciones con posibilidad de entrar con vehículos adicionales en el Parque
- En el interior de los P.A. los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 km/h.
- Se recomienda a los equipos que en su zona de asistencia tengan -como mínimo- un extintor de al menos 5 kg. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.
- Los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a su llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio P.A.
- Sólo dos vehículos de asistencia, como máximo, por vehículo inscrito pueden actuar en cada P.A. Estos vehículos deben estar claramente identificados por placas de "asistencia" entregadas por el organizador y colocadas en sitio visible.
- Además de los vehículos de asistencia, un vehículo de Dirección del equipo, debidamente identificado, está autorizado a estacionar en el interior del P.A. Asimismo un vehículo, debidamente identificado, del responsable de una Copa Monomarca será autorizado a estacionar en el interior del P.A.

Particularidades:

- En toda la Avenida del Textil se pueden utilizar las aceras sólo para poner encima vehículos para ganar espacio, pero no para realizar asistencia.
- Zonas de catering, deben instalarse en las aceras. En ningún caso pueden restar espacio de asfalto, reduciéndoselo a las asistencias.
- Solo se puede acceder, circular y salir del Parque de asistencia en un único sentido (ver plano).
- Vehículos ligeros de asistencia (hasta 3.500kg) deben ir a la Avenida del Textil.
- Camiones y trailers aparcamiento zona Caravanning (ver plano).
- Los remolques no pueden restar espacio en el P.A., deberán estacionarse en la zona reservada.
- Los vehículos de pilotos y particulares de uso particular deben aparcar en los alrededores del P.A., nunca dentro del Parque.
- 4 WC portátiles se instalarán a lo largo del Parque de Asistencia.
- En el centro del Parque de Asistencia se instalará servicio de BAR.
- El parque nocturno vigilado instalado en la av. Del Textil (Devesa del Pla) zona paseo inferior será de 20:00 horas del viernes hasta las 07:00 horas del sábado. Al tratarse de un espacio abierto, el organizador NO se responsabilizará de las propiedades de los vehículos, las caravanas, etc.
- Cualquier anomalía o incidencia se deberá comunicar al Jefe del Parque de Asistencia.

Acreditaciones P.A.:



Ver Plano asistencia ampliado: [Hacer clic aquí](#)